

Los transportes escolares fueron autorizados a trabajar bajo la modalidad de “delivery”

Gracias a una autorización del Poder Ejecutivo provincial, los trabajadores de transportes escolares, que se encontraban inactivos desde el inicio de la cuarentena, podrán brindar otro tipo de servicios, como entrega de paquetería, alimentos sin cadena de frío y traslado de personal de la salud u operarios de obras privadas, entre otras actividades.

El sector está gravemente afectado debido al cierre preventivo de las escuelas y la ausencia de clases presenciales. La medida ayuda a paliar un poco su situación económica. El titular de la Cámara de Transportes Escolares de la provincia de Mendoza, Jorge Bono, dijo a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que “esto es una puertita que se abre”, ya que se puede transportar todo tipo de mercadería que no necesita cadena de frío, materiales de obras de construcción (siempre y cuando no pongan en riesgo la seguridad del vehículo), además de personal de obras privadas y de la salud. Para ello, el conductor debe estar aislado mediante, por ejemplo, un nylon, respecto de la parte de cargas.

Bono se mostró agradecido con el gobernador Rodolfo Suarez; con el subsecretario de Servicios Públicos, Natalio Mema; con el diputado Jorge Sosa y con la diputada Laura Soto. “También hemos recibido la semana pasada bolsones alimentarios para todos los colegas de la provincia, los cuales ya fueron distribuidos”, expresó.

Se mostró crítico respecto de la solidaridad de los padres de los estudiantes, pues si bien se había congelado el precio, prefirieron no seguir pagando las cuotas a pesar de la situación en la que quedaban los transportistas. No obstante, reconoce que también hubo muchos que simplemente no pudieron seguir pagando, pues también se quedaron sin trabajo.

Cabe decir que en Mendoza son alrededor de 280 las personas que se dedican al transporte escolar, quienes prácticamente están paralizados desde hace cinco meses, ya que solo se trabajaron dos semanas hasta que se decretó la cuarentena obligatoria.

El transportista aclaró que quedaron fuera del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y de los préstamos bancarios por pequeños detalles, incluso uno paradójico como lo es que son propietarios de un medio de transporte.

Los interesados en utilizar este servicio, puede comunicarse vía mail a escolares.mendoza@gmail.com.